

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

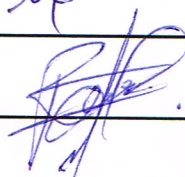
GUIA DE REMISION N° 1088 /2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 28 de Diciembre de 2009

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 1088 /2009-AG-PEBPT-DE**, de fecha 28 de diciembre de 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: DESIGNAR al Ing Gerald Puño Espinoza con CIP N° 91814, como Ingeniero Inspector de la Obra "Irrigación Vaquería - Distrito de San Jacinto - Tumbes", por los argumentos expuestos en la presente resolución.

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, Consorcio P&P, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	29 DIC. 2009	12:47	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	29 DIC. 2009	3:22	
ING GERALD PUÑO ESPINOZA	30 DIC. 2009	2:30 pm	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	29 DIC 2009	5:05 pm	



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

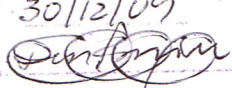
GUIA DE REMISION N° 1088 /2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 28 de Diciembre de 2009

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 1088 /2009-AG-PEBPT-DE**, de fecha 28 de diciembre de 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: DESIGNAR al Ing Gerald Puño Espinoza con CIP N° 91814, como Ingeniero Inspector de la Obra "Irrigación Vaquería - Distrito de San Jacinto - Tumbes", por los argumentos expuestos en la presente resolución.

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, Consorcio P&P, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
CONSORCIO P&P			 RECEPCION

CARGO

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva

10.30

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO- TUMBES



Resolución Directoral N° 1088/2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, **28 DIC 2009**

VISTO;

Contrato de Ejecución de Obra N° 005/2009-AG-PEBPT-DE de la Obra: "Irrigación Vaquería – Distrito de San Jacinto - Tumbes"; Informe N° 431/2009-AG-PEBPT-D.INF del 21 de diciembre del 2009, generado por la Dirección de Infraestructura; y,

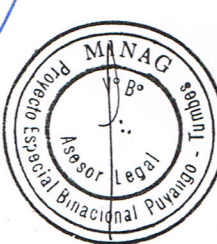
CONSIDERANDO;

Que, con fecha 01 de diciembre del 2009, el Comité Especial convocó al Proceso de Selección Bajo el Decreto de Urgencia N° 078-2009 – Adjudicación Directa Pública N° 002/2009-AG-PEBPT-DE para la ejecución de la Obra: "Irrigación Vaquería – Distrito de San Jacinto - Tumbes", con un valor referencial ascendente a la suma de S/.942,329.47 y un plazo de ejecución de 112 días calendarios.

Que, con fecha 14 de diciembre del 2009, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro del Proceso de Selección Bajo el Decreto de Urgencia N° 078-2009 – Adjudicación Directa Pública N° 002/2009-AG-PEBPT-DE para la ejecución de la Obra: "Irrigación Vaquería – Distrito de San Jacinto - Tumbes" al Consorcio P&P quien ofertó la suma de S/.942,329.47; razón por la cual, con fecha 18 de diciembre del 2009 se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra N° 005/2009-AG-PEBPT-DE.

Que, con Informe N° 431/2009-AG-PEBPT-D.INF del 21 de diciembre del 2009, la Dirección de Infraestructura solicita se designe al ingeniero inspector de la Obra: "Irrigación Vaquería – Distrito de San Jacinto - Tumbes" para lo cual propone al Ing° Gerald Puño Espinoza con CIP N° 91814.

Que, el artículo 190° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe: *"Toda obra contará de modo permanente y directo con un inspector o con un supervisor, quedando prohibida la existencia de ambos en una misma obra. El inspector será un profesional, funcionario o servidor de la Entidad, expresamente designado por ésta..."*



MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva
007

Resolución Directoral N° 1088/2009-AG-PEBPT-DE

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 683-2009-AG publicada el 17 de septiembre del 2009, y con el visado de la Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ing° Gerald Puño Espinoza con CIP N° 91814, como Ingeniero Inspector de la Obra: "Irrigación Vaquería – Distrito de San Jacinto - Tumbes", por los argumentos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, Consorcio P&P, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Abog. Julio C. Arruñategui Recabarren
Director Ejecutivo